



“El Quinche”

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 2020-001**

**Miércoles 15 de enero de 2020**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 15 días del mes de enero de dos mil veinte**, siendo las **15h00**, previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; y, la Asamblea Presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. **Constatación del quórum.**
2. **Lectura y Aprobación del acta anterior**
3. **Presentación proyecto de emprendimiento de transporte a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio.**
4. **Informe de Comisiones**
5. **Informe del proceso de rendición de cuentas 2019**

Se deja constancia que el Orden de Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche.

Desarrollo:

**PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

MSc. Rosa Simbaña.- Buenos días con todos los presentes; por favor señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

Señor Secretario.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Señor Secretario.- Da lectura de acta Nro. 012, sesión ordinaria desarrollada el martes 10 de diciembre de 2019 a las 15h00.

**VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 012, SESIÓN ORDINARIA.**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lic. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

Señor Secretario.- Por UNANIMIDAD del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 012, Sesión Ordinaria desarrollada el martes 10 de diciembre de 2019, a las 15h00.



## “El Quinche”

### **TERCERO.- PRESENTACIÓN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DE TRANSPORTE A LAS COMUNIDADES DE MOLINO ALTO, SAN VICENTE Y SAN ANTONIO.**

SR. Carlos Iguamba-Presidente Pre-Compañía Andino Quito Loma.- Como antecedente señalar que desde hace varios años atrás hemos solicitado el servicio de Transporte Público, sin embargo nuestras solicitudes no han sido atendidas; es por esta razón que hemos iniciado un emprendimiento para brindar el servicio del transporte Público a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio de Cucupuro, con la finalidad de mejorar la movilidad y la seguridad de todas las personas, porque en la actualidad tenemos que subir caminando y en muchos casos recibimos malos tratos y arriesgamos nuestras vidas por ir en los baldes de las camionetas. Nuestro pedido puntual es que el Gobierno Parroquial de El Quinche emita una resolución de apoyo para la constitución y creación de la Pre-Compañía Andina Quito Loma.

MSc. Rosa Simbaña.- Compañeros primeramente aclarar que como GAD Parroquial no podemos autorizar la creación de Compañías y peor aún autorizar la creación de nuevas rutas o frecuencias; lo único que podemos hacer es emitir un documento a la EPMMOP para que ellos realicen los estudios correspondientes y ellos decidan cual es la compañía o cooperativa que debe brindar este servicio.

Sr. Henry Trujillo-Gerente Cooperativa de Transporte Reina de El Quinche.- Compañeros que no exista mala interpretación nosotros no estamos en contra de nada, simplemente deben revisar bien la Ley de Tránsito porque el transporte no es un emprendimiento es un servicio; el ente competente tiene que analizar entre las cooperativas o compañías que están constituidas legalmente a nivel parroquial y cantonal; si no hay el interés en estos niveles se puede considerar otras alternativas en base a la Ley de Tránsito y Ordenanzas. El GAD Parroquial únicamente puede dar a conocer la necesidad y solicitar el incremento de frecuencias.

Lic. Paola Durán.- El viernes 10 de enero se mantuvo una reunión con la Concejala Andrea Hidalgo donde se trató el tema de la creación de una nueva compañía de transporte para las Comunas de Molino Alto, San Vicente y San Antonio de Cucupuro; los delegados de la Secretaría de Movilidad fueron claros en que se debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ordenanza 247. Uno de los requisitos es la inspección y los estudios de la necesidad para que la Secretaria de Movilidad determine la compañía o cooperativa que debe brindar el servicio.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- En la reunión mantenida con la Concejala Andrea Hidalgo y con los delegados de la Secretaría de Movilidad fueron claros en señalar que se debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ordenanza 247. También claros en señalar que no se endeuden en buses porque corren el riesgo de ser detenidos porque la EPMMOP es la única entidad competente para autorizar la compañía o cooperativa que debe brindar el servicio de manera segura.

MSc. Rosa Simbaña.- Nuevamente aclarar que no somos la entidad competente para autorizar la creación de compañías o autorizar nuevas rutas; como GAD Parroquial, únicamente estamos en la obligación de dar a conocer la necesidad del servicio de transporte público que tienen las zonas altas de nuestra Parroquia; los respectivos estudios y autorizaciones le corresponde a la Secretaria de Movilidad. Simplemente para aclarar al señor Abogado que todas las reuniones son públicas pero para hacer uso de la silla vacía tienen que ingresar la solicitud para que sean acreditados y puedan participar en la toma de decisiones; este es un derecho individual o colectivo.



## “El Quinche”

Una vez, analizado el problema de la falta de transporte público a las Comunas de Molino Alto, San Vicente y San Antonio de Cucupuro, la Junta Parroquial reunida en sesión ordinaria del miércoles 15 de enero de 2020 resuelve:

Emitir un oficio a la EPMMOP, para que *“Realice un estudio de la necesidad del servicio de transporte a las Comunas de San Vicente de Cucupuro, San Antonio de Cucupuro y Molino Alto; y, determinar la compañía o cooperativa que debe brindar el servicio en la frecuencia antes señalada, con la finalidad de mejorar y asegurar la movilidad de los moradores.”*

### CUARTO.- INFORME DE COMISIONES

Se deja constancia que los informes de los señores vocales fueron ingresados por secretaría, para su respectivo análisis.

Sr. Carlos Pomaquiza.- Únicamente realizar las siguientes observaciones:

- Lamentablemente el comercio informal se está tomando los espacios públicos de nuestra Parroquia.
- Fortalecer la Comisión de Comercio porque no está funcionando, únicamente está colaborando el Comercio Autónomo.
- Fortalecer el control el Parque central con las vallas; e incrementar el cuerpo de vigilancia.
- Emitir una nueva resolución para los Permisos Eventuales, en base a la Constitución y el COOTAD.
- Enviar la nómina de comerciantes que trabajan con el permiso del GAD Parroquial a la Administración Zonal Tumbaco; porque se van a retomar los operativos por parte de la AMC.

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento hemos dado todo el apoyo a la Comisión de Comercio, lamentablemente las personas que un primer momento integraron la Comisión no colaboran; por eso es importante que ustedes se reúnan con el Compañero Antonio y puedan realizar un mejor control de los comerciantes; necesitamos mayor presencia de Antonio para mejorar el control y recuperar los espacios públicos.

Teol. Antonio Mancero.- Hace 8 meses asumimos esta comisión, desde entonces se ha visto un cambio considerable gracias al apoyo de Carlos Pomaquiza y del cuerpo de vigilancia del GAD Parroquial, se ha logrado controlar el Parque Central y la Plataforma Ferial; como ustedes pudieron ver había muchas personas que se integraron a esta Comisión pero en la actualidad ya no existe colaboración; el mismo señor Carvajal se oponía a muchas cosas que estábamos planificando. El compromiso de trabajar por mi parroquia está presente y si tengo que multiplicar esfuerzo lo vamos hacer pero debemos realizar mesas de trabajo constantes para evitar malos comentarios.

MSc. Rosa Simbaña.- Necesitamos emitir una resolución para fortalecer el tema del Comercio, por lo que amparada en el Art. q) del COOTAD delego a la Señora Amelia, para que nos colabore en esta comisión; existen muchos reclamos en el tema del Comercio, las personas que hacen teatro en la calle se toman el Parque Central aduciendo que tú les autorizas, por favor no ceder con los comerciantes porque después no acatan las indicaciones.



# “El Quinche”

Lic. Paola Durán.- Por cuestiones de trabajo se me complica los días domingo, sin embargo estamos prestos para apoyar y realizar inspecciones cuando la comisión lo requiera; porque Antonio debe empoderarse de la Comisión para tomar las mejores decisiones.

Teol. Antonio Mancero.- Por temas de recuperación del feriado no he podido asistir dos sábados, pero siempre estamos coordinando con Carlos Pomaquiza y con Cristian Soto de la Plataforma Ferial; Juan también está colaborando en el control de comerciantes.

Sra. Amelia Quezada.- Únicamente manifestar que falta comunicación, porque la señora Amada Gordón quiere colaborar pero muchas veces no le invitan a las mesas de trabajo.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- No hay problema yo estoy dispuesto a continuar apoyando en el tema del comercio, lo que si recomiendo es que desde las se levante información; es decir los dirigentes de las asociaciones deben colaborar e informar la normativa a los comerciantes y si no cumplen mandar un informe al Municipio para que ellos tomen otras medidas. Si es posible debemos identificar y ubicar a cada comerciante de acuerdo al giro que venda.

MSc. Rosa Simbaña.- Vamos a trabajar conjuntamente con las asociaciones para la elaboración de una resolución que permita mejorar el control del comercio informal y de esta manera recuperar los espacios públicos.

## QUINTO.- INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Por parte de secretaría se da lectura de la Relación Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, REGLAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019; documento adjunto a la presente acta.

Siendo las 18h00 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

MSc. Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”



Abg. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”

Sra. Amelia Quezada <b>Vocal Principal</b>	Lic. Paola Durán <b>Vocal Principal</b>	Teol. Antonio Mancero <b>Vocal Principal</b>	Mgs. Juan Carlos Trujillo <b>Vocal Principal</b>



**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**SESIÓN ORDINARIA 001-2020**

EL QUINCHE 15 DE ENERO DE 2020

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15:00	18:00	
Sra. Amelia Quezada	Vocal Principal	13 horas	18:00	
Lic. Paola Durán	Vocal Principal	15:00	18:00	
Teol. Antonio Mancero	Vocal Principal	15:00	18:00	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal Principal	15:00	18:00	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15:00	18:00	



# "El Quinche"

## REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR/ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	FIRMA
1	Mercedes Quishpe	San Antonio de Cucupuro	0982875965	<i>[Signature]</i>
2	María Olga Lopez	San Antonio de Cucupuro	0985811883	<i>[Signature]</i>
3	Fernanda Yugsi	San Antonio de Cucupuro	09984487634	<i>[Signature]</i>
4	Reidy Tacuri	San Antonio de Cucupuro		<i>[Signature]</i>
5	Alba Jeaneth	San Antonio de Cucupuro	0968229361	<i>[Signature]</i>
6	Minas Mingani	San Antonio de Cucupuro	0968229361	<i>[Signature]</i>
7	Maribel Aules	San Antonio de Cucupuro	0985104478	<i>[Signature]</i>
8	Marcelina Farinango	San Antonio de Cucupuro	0995668118	<i>[Signature]</i>
9	Jaime Pallo	San Antonio de Cucupuro	0982875965	<i>[Signature]</i>
10	Yolanda Quishpe	San Vicente de Cucupuro	0988943425	<i>[Signature]</i>
11	Maysa Quishpe	San Vicente de Cucupuro	0968597299	<i>[Signature]</i>
12	Isabel Pinogla	San Vicente		Isabel Pinogla
13	Marcel Pallo	San Antonio		<i>[Signature]</i>
14	Zoila Naranjo	CA@ Directorio	0988386825	<i>[Signature]</i>
15	Marcelina Pinz	CA@ Directorio	0994165769	<i>[Signature]</i>
16	Ivan Garcia	chumillas	0985780474	<i>[Signature]</i>
17	A. A.	San Antonio		<i>[Signature]</i>
18				

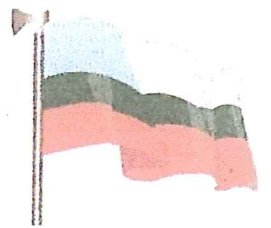


# "El Quinche"

## REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR/ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	FIRMA
1	Pastora Guaras	Molino Alto	0995710513	<i>[Firma]</i>
2	Rosa Toca	Molino Alto	098534826	<i>[Firma]</i>
3	Katherine Simbana	San Vicente de Cuzco	0997811593	<i>[Firma]</i>
4	Freddy Haro	Molino Alto	0988446012	<i>[Firma]</i>
5	Elias Cuzco	San Antonio	0987090477	<i>[Firma]</i>
6	Isabel Guaras	San Antonio	0985410326	<i>[Firma]</i>
7	Maria Quinchiguango	San Antonio	0984029774	<i>[Firma]</i>
8	Ligia López	San Vicente de Cuzco	0959248414	<i>[Firma]</i>
9	Carlos Quishpe	San Vicente de Cuzco	0994001759	<i>[Firma]</i>
10	Segundo Pinzola	Segundo Pinzola	170530929.5	<i>[Firma]</i>
11	Maria Juana Pinzola	Maria Juana Pinzola	170642322-4	<i>[Firma]</i>
12	Segundo H. Sarche			
13		San Vicente CC.	0967248848	<i>[Firma]</i>
14	Maria Rios	San Vicente CC	098020880	<i>[Firma]</i>
15	Ramona Chula Napari	Chumbas Central	0998851157	<i>[Firma]</i>
16	Sosa E. Pinzola	San Vicente C.C	0989206090	<i>[Firma]</i>
17	Era Aules	San Vicente C.C.	2-388-017	<i>[Firma]</i>
18	Osvaldo Pinzola			<i>[Firma]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR/ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	FIRMA
1	Teresa Sarche	San Vicente en Cuzupuro	2388-071	
2	José Sarche	San Vicente en Cuzupuro	0944400869	
3	José Sarche	San Vicente de Cuzupuro	0994067166	
4	Miguel Ríos	Molino Alto	0982492259	
5	Verónica Ríos	San Vicente de Cuzupuro	0999388111	
6	Diana Ríos	San Antonio de Cuzupuro	0991412363	
7	José Ignacio Ríos	San Vicente de Cuzupuro	0959299488	
8	Sarmiento	Prima Seño	0959441431	
9	Mara Aules	San Vicente de Cuzupuro	099315986-4	
10	Rafael Tovar	San Vicente de Cuzupuro	0998460753	
11	Víctor Sarche	San Vicente de Cuzupuro	0983617702	
12	José López	Molino Alto	0993050833	
13	Cesar Quinchiguano	Molino Alto	0967486557	
14	Gloria Quishpe	San Vicente de Cuzupuro	0979588820	
15	Rosá Pinengla	San Vicente de Cuzupuro	0979588820	
16	Cristian Pallo	San Antonio		
17	Carmen Pinengla	San Vicente		
18	Luis Pinengla	Molino Alto	0933210087	



# "El Quinche"

## REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR/ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	FIRMA
1	Edvardo Mohibna	Quito	0993612483	<i>[Firma]</i>
2	Carlos Igumbra	El Quinche	0987205445	<i>[Firma]</i>
3	Cesar Tallana	El Quinche	0990506758	<i>[Firma]</i>
4	Segundo Farinango	El Quinche	0990750759	<i>[Firma]</i>
5	Adela Buzardi	San Vicente de Guapá	0949917195	<i>[Firma]</i>
6	Milena Oviedo	Quito	0995676152	<i>[Firma]</i>
7	Norma Rolobán	Quito.	0993394141	<i>[Firma]</i>
8	Vicente Minas	San Antonio	0994455572	<i>[Firma]</i>
9	Maria Farinango	El Quinche	0987205445	<i>[Firma]</i>
10	Segundo Farinango	Quinchucajas	0959426305	<i>[Firma]</i>
11	Carmela Tallana	chumillos		<i>[Firma]</i>
12	Carlo Umaquina	Quinchucajas	0989448503	<i>[Firma]</i>
13	Maria Ubaldo Tospa	chumillos	0990750759	<i>[Firma]</i>
14	Kevin Minas	San Antonio de Cucupuro	0994455572	<i>[Firma]</i>
15	Lizbeth Pallo	San Antonio de Cucupuro	0993110411	<i>[Firma]</i>
16	Nataly Pallo	San Antonio de Cucupuro	0985540881	<i>[Firma]</i>
17	Kleber Tacuri	San Vicente de Cucupuro	0959242414	<i>[Firma]</i>
18	María Sarche	San Vicente de Cucupuro	0992013296	<i>[Firma]</i>



CONVOCATORIA GADPEQ 001-2020

El Quinche, 13 de enero de 2020

Licenciada:  
Paola Durán

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 15 de enero** del año en curso, a partir de las **15h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación proyecto de emprendimiento de transporte a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio.
4. Informe de comisiones
5. Informe del proceso de rendición de cuentas 2019

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
MSc. Rosa Simbaña

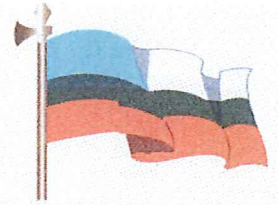


**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*



CONVOCATORIA GADPEQ 001-2020

El Quinche, 13 de enero de 2020

Magister:

Juan Carlos Trujillo

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 15 de enero** del año en curso, a partir de las **15h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación proyecto de emprendimiento de transporte a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio.
4. Informe de comisiones
5. Informe del proceso de rendición de cuentas 2019

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

MSc. Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 001-2020

El Quinche, 13 de enero de 2020

Teólogo:  
Antonio Mancero

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 15 de enero** del año en curso, a partir de las **15h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación proyecto de emprendimiento de transporte a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio.
4. Informe de comisiones
5. Informe del proceso de rendición de cuentas 2019

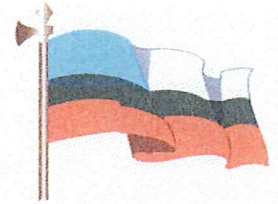
Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

MSc. Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 001-2020

El Quinche, 13 de enero de 2020

Señora:  
Amelia Quezada

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 15 de enero** del año en curso, a partir de las **15h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación proyecto de emprendimiento de transporte a las Comunidades de Molino Alto, San Vicente y San Antonio.
4. Informe de comisiones
5. Informe del proceso de rendición de cuentas 2019

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
MSc. Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "ANDINO QUITO LOMA"  
TAQUIL S.A.**

El Quinche, 10 de Enero de 2020

Magister  
Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **Carlos Rodrigo Iguamba Pacheco** portador de la cedula N<sup>o</sup>. **1717992836**, en calidad de Presidente de la Pre-Compañía Transporte Público de Pasajeros ANDINO QUITO LOMA - TAQUIL S.A. le expreso un cordial saludo y a la vez felicitarla por las labores que realiza por el bien de la parroquia.

La presente tiene como objetivo solicitarle de la manera más comedida a usted que incluya nuestro proyecto de emprendimiento de transporte a las comunidades de Molino Alto, San Vicente, San Antonio. Mismo que es de vital importancia para nuestra comunidad y por ende pedimos incluirnos en la sesión ordinaria a tratarse el día miércoles 15 de enero del 2020.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, me suscribo de usted.

Atentamente

**Sr. Carlos Iguamba**  
C.I. 1717992836  
Cell.: 0987205445  
**PRESIDENTE**

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE  
RECIBIDO  
Fecha: 13/01/2020 Hora: 11:400

**Sr. César Tallana**  
C.I. 1722823968  
Cell.: 0990506158  
**GERENTE**



COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL  
“REINA DE EL QUINCHE”

Al servicio del mejor santuario del Ecuador

Oficio No. 010 - C. T. I. R. Q. - 2020  
El Quinche, 14 de Enero de 2020

Señora:  
MSc. ROSA SIMBAÑA  
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRAMIZADO PARROQUIA EL  
QUINCHE  
Presente. -

De mis consideraciones:

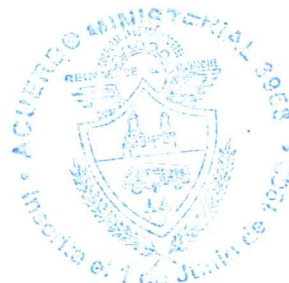
A nombre de quienes conformamos la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Buses “Reina del Quinche” reciba el más atento y cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más comedida se nos reciba en Comisión General en la Sesión ordinaria del GAD Parroquial El Quinche, a realizarse el día miércoles 15 de enero de 2020, a partir de las 15H00, con la finalidad de tratar sobre la Vialidad de San Antonio y San Vicente de Cucupuro, se nos permita utilizar la silla vacía.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis más sinceros reconocimientos.

Atentamente,

IVAN MONTERO  
PRESIDENTE C. T. R. Q.



MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL 3958, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 1962



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "ANDINO QUITO LOMA"  
TAQUIL S.A.**

El Quinche, 10 de Enero de 2020

Magister  
Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE**  
Presente.-

De mis consideraciones:


Yo, **Carlos Rodrigo Iguamba Pacheco** portador de la cedula N<sup>o</sup>. **1717992836**, en calidad de Presidente de la Pre-Compañía Transporte Público de Pasajeros ANDINO QUITO LOMA – TAQUIL S.A. le expreso un cordial saludo y a la vez felicitarla por las labores que realiza por el bien de la parroquia.

La presente tiene como objetivo solicitarle de la manera más comedida a usted nos permita participar en la Silla Vacía para la presentación del proyecto al pleno y a la Junta Parroquial, en la reunión ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 15 de enero del 2020.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, me suscribo de usted.

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE  
RECIBIDO  
Fecha: 13/01/2020 Hora: 11:00

Atentamente

  
**Sr. Carlos Iguamba**  
C.I. 1717992836  
Cell.: 0987205445  
**PRESIDENTE**

  
**Sr. César Tallana**  
C.I. 1722823968  
Cell.: 0990506158  
**GERENTE**

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS  
HUAYRALOMA CIA. LTDA.**

**Calle Quito No. 121, frente a los Tanques de Agua Potable / Teléf. 2387874 EL QUINCHE- QUITO-ECUADOR**

Señora  
Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO EL QUINCHE.**  
En su despacho.-

De mi consideración:

**MARIO QUISHPE LANCHIMBA**, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Camionetas **HUAYRALOMA CIA. LTDA**, comparezco ante usted y al amparo de lo que dispone y consagra el numeral 23 del artículo 66 de la Constitución del Ecuador, en derecho solicito:

1.- Que se me confiera una copia certificada del **PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DE TRANSPORTE A LAS COMUNIDADES DE MOLINO ALTO, SAN VICENTE Y SAN ANTONIO**, que se halla en trámite en esta Junta Parroquial, con todos los antecedentes y resoluciones que se hayan emitido hasta la presente fecha, a fin de poder conocer su contenido y luego ejercer las acciones de defensa de la Operadora a la que represento.

2.- De igual manera, solicito que se nos reciba en **COMISION GENERAL** por parte del pleno de la Junta Parroquial, para lo cual se ha de señalar día y hora con este fin y poder ser escuchados

Por ser en derecho, díguese proveer como lo solicito.

Para futuro, notificaciones que me correspondan las recibiré en la **Casilla Judicial No. 42 del Ex Palacio de Justicia de Quito** y en el correo electrónico **chavezysociados\_@hotmail.com**, perteneciente al Dr. Oswaldo Chávez Paredes, profesional del derecho al que faculto para que con su sola firma suscriba cuanto escrito sea necesario en el presente caso.

Firmo en unidad de acto, con mi abogado patrocinador.

  
**Mario A. Quishpe Lanchimba**  
**GERENTE**

  
**Dr. Oswaldo Chávez paredes**  
**MAT. 7911 CAP**

# COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS HUAYRALOMA CIA. LTDA.

Calle Quito No. 121, frente a los Tanques de Agua Potable / Teléf. 2387874 EL QUINCHE- QUITO-ECUADOR

Señora

Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO EL QUINCHE.**

En su despacho.-

De mi consideración:

**MARIO QUISHPE LANCHIMBA**, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Camionetas **HUAYRALOMA CIA. LTDA**, comparezco ante usted y al amparo de lo que dispone y consagra el numeral 23 del artículo 66 de la Constitución del Ecuador, en derecho solicito:

1.- Que se me confiera una copia certificada del **PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DE TRANSPORTE A LAS COMUNIDADES DE MOLINO ALTO, SAN VICENTE Y SAN ANTONIO**, que se halla en trámite en esta Junta Parroquial, con todos los antecedentes y resoluciones que se hayan emitido hasta la presente fecha, a fin de poder conocer su contenido y luego ejercer las acciones de defensa de la Operadora a la que represento.

2.- De igual manera, solicito que se nos reciba en **COMISION GENERAL** por parte del pleno de la Junta Parroquial, para lo cual se ha de señalar día y hora con este fin y poder ser escuchados

Por ser en derecho, díguese proveer como lo solicito.

Para futuro, notificaciones que me correspondan las recibiré en la **Casilla Judicial No. 42 del Ex Palacio de Justicia de Quito** y en el correo electrónico **chavezysociados\_@hotmail.com**, perteneciente al Dr. Oswaldo Chávez Paredes, profesional del derecho al que faculto para que con su sola firma suscriba cuanto escrito sea necesario en el presente caso.

Firmo en unidad de acto, con mi abogado patrocinador.

  
**Mario A. Quishpe Lanchimba**  
**GERENTE**

  
**Dr. Oswaldo Chávez paredes**  
**MAT. 7911 CAP**

El Quinche, 13 de enero de 2020

Magíster:

Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en labores diarias.

La presente tiene la finalidad de solicitarle de la manera más cordial el uso de la silla vacía para participar en el único punto a tratarse en la sesión ordinaria del día miércoles 15 de enero de 2020 partir de las 15h00, dentro del tema del informe de comisiones; conforme lo establece el art. 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control social.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente:



Sr. Carlos Pomaquiza  
PRESIDENTE DEL COMERCIO  
AUTÓNOMO DE EL QUINCHE

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE  
RECIBIDO  
Fecha: 13/01/2020 Hora: 12H08

